Buenos Aires, lunes 18 de septiembre de 2023
Señores
NUMERO 5 ZONA NORTE
Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Por medio de la presente extendemos constancia del Seguro de Riesgos del Trabajo según las siguientes especificaciones:

La empresa **NUMERO 5 ZONA NORTE,** contrato Nro. **245260**, Póliza Digital SRT Nro.**5292611**, C.U.I.T. **30717471500**, actividad **Lavado automático y manual de vehículos automotores**, cobertura: **según Ley de Riesgos del Trabajo N°24.557**, límites: **según lo establecido en la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24557** , ubicación: **República Argentina**. Vigencia: **6 de agosto de 2022 - 31 de agosto de 2024**

El presente certificado tendrá **validez** hasta el **18 de octubre de 2023**.

Nómina del personal cubierto:

20400943665	AGUIRRE FERNANDO ALEJANDRO
20372166739	FRIAS MARCELO DANIEL
20388456222	MIRANDA ALAN NAHUEL
20307582431	QUIROZ REMIGIO PEDRO
20940490120	TAFUR SANTA CRUZ JOEL

Gustavo Cajiau
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

La presente nómina se confirmará con los CUIL declarados con el pago de las cargas sociales del mes en curso.

Código de autenticidad: 60-243627-2126268.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

MAPFRE Argentina Seguros de Vida S.A.

Constancia Nro: 4915312

CONSTANCIA DE COBERTURA

Se deja constancia, por medio de la presente, que NUMERO 5 ZONA NORTE S.A. CUIT: 30717471500 ha suscripto con MAPFRE Agentina Seguros de Vida S.A. la póliza más abajo mencionada, amparando lo dispuesto en las Condiciones Generales del Seguro de Vida Obligatorio, Decreto Nº 1.567/74 del Poder Ejecutivo Nacional y sus modificatorias.

Póliza Nº: 1520021076301
Vigencia: Desde las doce horas del día 26/10/2023 y hasta las doce horas del dia 01/08/2024.

NÓMINA DEL PERSONAL

NÓMINA INFORMADA POR AFIP para el período 2023/09

N° CUIL - APELLIDO Y NOMBRE

20400943665	AGUIRRE FERNANDO ALEJANDRO	27273542766	BARBIERI MABEL AIDA	20372166739	FRIAS MARCELO DANIEL
20319125486	GONZALEZ CRISTIAN DAMIAN	20169974447	KEMMERER JUAN JOSE	20388456222	MIRANDA ALAN NAHUEL
27379873850	PEREYRA ANAHI ROCIO	20307582431	QUIROZ REMIGIO PEDRO	20434573093	RODRIGUEZ FABIAN EDUARDO
20356076843	SANCHEZ LEONARDO MARTIN	20940490120	TAFUR SANTA CRUZ JOEL		

Cantidad Total de Trabajadores: 11

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web www.mapfre.com.ar. En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.

Jorge Cruz Aguado
Gerente General
MAPFRE Argentina Seguros de Vida S.A.

EN VIRTUD DE CONTENER ESTE CERTIFICADO, FIRMA FASCIMILAR, LA COMPAÑÍA RENUNCIA A OPONER DEFENSA RELACIONADA CON LA FALSEDAD O INEXISTENCIA DE LA FIRMA.

La presente constancia carece de validez si:
El personal informado en el mismo no se encuentra declarado en la última nómina presentada en el S.U.S.S. (Sistema Único de la Seguridad Social) o no posee alta temprana.
El tomador no abona la prima perteneciente al período que corresponde dentro de los 30 días desde el inicio de vigencia de dicho período facturado, o bien desde la fecha de emisión del mismo si esta fuera posterior a la vigencia.